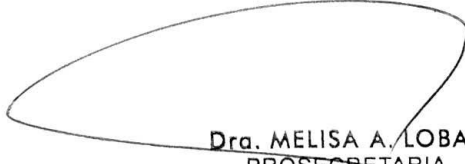


BOLETÍN OFICIAL



Por disposición de la Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza) del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "**SAN MARTINO, GUSTAVO GABRIEL C/ MORICONI, NORMA MIRIAM S/ JUICIO EJECUTIVO**". CUIJ: **21-02923508-9**, se ha dictado lo siguiente: "Rosario. 05/06/2025. FALLO: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra NORMA MIRIAM MORICONI DNI N°18.532.360 hasta tanto el actor GUSTAVO GABRIEL SAN MARTINO DNI N°14.737.050 se haga integro cobro de la suma reclamada de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$55.000.-) con más los intereses fijados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insérese y hágase saber. DRA. PATRICIA ANDREA BEADE DRA. SUSANA SILVINA GUEILER Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario de la 18° Nominación de Rosario".


Dra. MELISA A. LOBAY
PROSECRETARIA
Juzg. Dist. Civil y Comercial N° 18
ROSARIO

09 JUN 2025

